

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13564 *Orden de 24 de junio de 2025, por la que se destina a los Jueces y Juezas que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 24 de junio de 2025 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 2025, acuerda:

Uno. Doña Lara González Gutiérrez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Reinosa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Laredo.

Dos. Doña María Luisa Grande Harto, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coria, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Don Benito.

Tres. Doña Beatriz Viciano Gómez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Coloma de Farners, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrelaguna.

Cuatro. Don Jesús María Corrales Sánchez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Prat de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lucena.

Cinco. Doña Marina Jiménez Mallol, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Berja, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Ejido, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Seis. Doña Paula Rivero Jiménez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Martorell, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Marchena.

Siete. Doña Claudia Moure Blanco, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Martorell, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcázar de San Juan.

Ocho. Doña Sonia Marzo LLiso, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Amposta, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Segorbe, con funciones compartidas de registro civil.

Los/as jueces/zas nombrados/as no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta disposición en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de junio 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.